

# ACADEMIA

Volumen 28, Número 1, Agosto 2013

# Nueva administración especial de la Prueba del College Board para estudiantes de cuarto año de escuela pública

El 25 y 26 de septiembre se volverán a ofrecer libres de costo las Pruebas de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU), mejor conocidas como la Prueba del College Board, a los estudiantes de escuela pública del país sin importar su situación económica ni promedio académico. Esta es una iniciativa del Gobierno de Puerto Rico en colaboración con el College Board con el propósito de fomentar el que todo estudiante de cuarto año de escuela superior pueda tomar la Prueba.

La primera ocasión en que esta iniciativa se implantó fue en septiembre de 2008. “Los resultados fueron positivos. Entre el 90% y el 95% de los estudiantes de cuarto año de escuelas públicas tomó la Prueba en aquel momento”, expresó Janning Estrada, directora de gerencia de programas del College Board. “Nuestro deseo es alcanzar un logro similar o superior en esta ocasión, de manera que todos los jóvenes que se gradúen en mayo de 2014 estén en condiciones de proseguir estudios universitarios”, afirmó.

Las fechas de la administración especial del PEAU serán el 25 de septiembre para las Pruebas de Aptitud Académica (razonamiento verbal y razonamiento matemático) y el 26 de septiembre para las Pruebas de Aprovechamiento Académico (materias de español, matemáticas e inglés). Las Pruebas se llevarán a cabo en las mismas escuelas de los estudiantes durante el horario regular de clases y serán administradas por los maestros bajo las normas, supervisión y observación que el College Board acostumbra aplicar durante sus administraciones regulares. Los estudiantes que no puedan asistir a clases los días de la administración de las Pruebas debido a alguna situación de emergencia deberán acudir al consejero de su escuela para que evalúe su caso.

“Todo estudiante, aunque no tenga intenciones inmediatas de proseguir estudios universitarios, debe tomar la Prueba del College Board”, aseguró Estrada.

“Con ella podrá obtener un diagnóstico de sus habilidades y conocimientos, además de tener más oportunidades en el futuro de repetirla y obtener mejores resultados. Esta Prueba es esencial ya que representa un criterio de admisión a todas las instituciones universitarias y de educación postsecundarias acreditadas en Puerto Rico”.

Esta administración especial no requiere de inscripción previa a la fecha del examen, ya que la solicitud para tomar la prueba se completará el mismo día del examen en el salón de clases del estudiante. Los estudiantes participantes deberán tener a la mano su número de seguro social para poder completar su información personal. Es importante que todo estudiante se reporte a su salón de clases temprano para poder completar su solicitud con tiempo.

Los estudiantes pueden prepararse para la Prueba, familiarizarse con las instrucciones y contestar ejercicios de práctica mediante la Guía de Estudio de la Prueba del College Board. Esta Guía puede accederse gratis a través de la página electrónica <http://oprla.collegeboard.com>.

Se ofrecerán servicios de acomodo razonable gratuitos para los estudiantes con alguna condición especial, ya sea visual, auditiva, física, de problema de aprendizaje u otra, según identificada por la Ley ADA. Para solicitar este acomodo razonable, el estudiante debe comunicarse

con el consejero de su escuela para atender su caso conforme a su necesidad.

Al igual que en las administraciones regulares, la Oficina del College Board enviará los informes de resultados cuatro semanas después de la fecha de administración de las Pruebas a la dirección postal o residencial del estudiante. También se enviarán los informes de resultados a la escuela de procedencia del estudiante y a las instituciones universitarias seleccionadas.

Aquellos estudiantes de escuela pública que no cursen su cuarto año de escuela superior y los estudiantes de escuela privada interesados en participar en la Prueba deberán participar en las administraciones regulares. La Prueba del College Board se administra tres sábados al año, en los meses de octubre, febrero y junio. Los estudiantes que deseen inscribirse en la administración regular de la Prueba deben visitar <http://oprla.collegeboard.com>. En la página electrónica del College Board se publican las fechas de examen, la cuota de participación e información general sobre el proceso de inscripción.

Para más información, puede comunicarse con el College Board al 787-772-1200, opción 2 o a través del correo electrónico [prolaa@collegeboard.org](mailto:prolaa@collegeboard.org).





## Nuevos métodos de pago para la PEAU

El College Board, siempre a la vanguardia con los adelantos de la tecnología y en búsqueda de maneras para facilitar los procesos de inscripción de los estudiantes a la Prueba de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU), anuncia dos nuevos y convenientes métodos para efectuar los pagos. Aquellos estudiantes que deseen inscribirse en línea pero que no cuenten con una tarjeta de crédito, pueden escoger entre las siguientes opciones:



### 1. PayPal:

Este servicio es rápido, fácil y seguro. Le permite enviar su pago en línea al utilizar fondos disponibles de su cuenta bancaria o tarjeta de crédito sin compartir su información financiera.

### 2. Estaciones de pago:

Este nuevo servicio le permite efectuar su pago directamente en estaciones ubicadas en más de 300 establecimientos comerciales alrededor de la Isla. Al momento de efectuar su pago en los establecimientos es necesario presentar su boleto de pago. Recuerde que debe imprimir el boleto de pago antes de finalizar su inscripción en línea. Algunos de los principales comercios participantes son: Walmart, Amigo, Doral Bank, Scotiabank, Ralph's Food Warehouse y Sam's Club.

Los estudiantes que así lo prefieran pueden también imprimir su boleto de pago y enviarlo por correo con un giro por la cuota del examen. Los pagos en efectivo o con tarjeta de crédito pueden realizarse solamente en la Oficina del College Board.

Este año contaremos nuevamente con los Centros de Inscripción universitarios. La oficina del College Board exhorta a los estudiantes que no cuentan con los recursos tecnológicos en sus hogares o en sus escuelas a visitar estos centros de inscripción universitarios antes de la fecha límite para inscribirse en la prueba. Varias universidades han puesto a la disposición de los estudiantes de escuela superior sus centros de computadoras con acceso a la Internet para que puedan realizar sus inscripciones al College

Board. Algunas de estas universidades son: American University College, Caribbean University, National University College, Universidad Católica de Puerto Rico, Universidad Central de Bayamón, Universidad de Puerto Rico (recintos de Cayey, Mayagüez y Río Piedras), Universidad del Este, Universidad del Sagrado Corazón, Universidad del Turabo, Universidad Interamericana de Puerto Rico y Universidad Metropolitana.

Los candidatos pueden visitar <http://opr.la.collegeboard.com> para conocer los lugares específicos en estas instituciones universitarias destinados como centros de inscripción.

Para más información, comuníquese al 787-772-1200, opción 2, o escriba a [prolaa@collegeboard.org](mailto:prolaa@collegeboard.org).

# En septiembre el Seminario para maestros de escuelas privadas del Programa de Nivel Avanzado

Durante el próximo mes de septiembre, la Oficina de Puerto Rico y América Latina del College Board ofrecerá una serie de seminarios dirigidos a educadores de escuelas privadas en las materias de Español, Inglés, Matemática General Universitaria y Precálculo, anunció la directora del Programa de Nivel Avanzado, la Sra. Marta Montaner Elosegui. Estos seminarios de dos días cada uno se ofrecerán en el nuevo y moderno salón de conferencias del College Board en el piso 15 del edificio Popular Center en Hato Rey.



“Será la primera vez que estos seminarios van a estar segmentados por materia”, afirmó Montaner Elosegui. “Esto permitirá que los cursos sean más especializados y así maximizar la experiencia extraordinaria de desarrollo profesional para todos los educadores que dictan los cursos de Nivel Avanzado.”

**P**or primera vez, también se ofrecerán seminarios dirigidos a los consejeros escolares y orientadores sobre temas de interés que se relacionan con sus labores y responsabilidades como parte del Programa de Nivel Avanzado.

Los días programados para los seminarios son los siguientes

(todos en horarios de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.):

**Precálculo**- 12 y 13 de septiembre

**Español**- 17 y 18 de septiembre

**Matemática General Universitaria**- 19 y 20 de septiembre

**Inglés**- 26 y 27 de septiembre

**Consejeros profesionales y orientadores**-19 de septiembre

El costo de la inscripción es de \$75 por un solo día de seminario, y de \$140 por dos días. La fecha límite para solicitar a estos precios es el próximo 6 de septiembre. Luego de esta fecha, los costos aumentan a \$85 y \$150, respectivamente. La inscripción incluye desayuno, merienda, almuerzo, estacionamiento, materiales, unas guías del maestro y del estudiante

del Programa de Nivel Avanzado y un certificado de participación.

“Invitamos a todos los maestros, y por supuesto a los consejeros y orientadores, a participar de estos importantes seminarios, ya que les permitirán fortalecer el conocimiento y compartir estrategias innovadoras con el propósito de implantarlas en el salón de clases. Además de adquirir horas contacto para su carrera profesional, estos talleres les permitirán compartir conocimientos

y experiencias con colegas y profesores universitarios”, afirmó Montaner Elosegui.

El Programa de Nivel Avanzado ofrece la oportunidad al estudiante de escuela superior de tomar cursos y exámenes correspondientes al nivel universitario mientras está todavía en la escuela superior. Para participar, el estudiante debe comunicarse con el consejero escolar para

saber si ofrecen el programa. En el caso de que una escuela no ofrezca el programa, el estudiante tiene la opción de retar el examen. Si lo aprueba, puede someter el resultado a las universidades y solicitar la convalidación de los créditos, según los criterios de cada institución. En el caso de las escuelas públicas, se recomienda que el estudiante se comunique con su consejero para que conozca de los beneficios del programa y pueda, además, participar de otros beneficios tales como actividades de jornadas universitarias, guías de estudio para el estudiante y el maestro, entre muchas otras.

**Para información e inscripción,** puede comunicarse por teléfono al 787-772-1208, 787-772-1209 o 787-772-1211, o a través del correo electrónico [mmontanerelosegui@collegeboard.org](mailto:mmontanerelosegui@collegeboard.org). También puede acceder a la página del College Board en <http://opr1a.collegeboard.com> y seleccionar el enlace de ‘eventos’.



## Premian ganadores del certamen

# Prepárate, edúcate: Puerto Rico te necesita

College Board de Puerto Rico y América Latina reconoció a los estudiantes ganadores en el certamen **Prepárate, edúcate: Puerto Rico te necesita** durante la celebración de la Conferencia del 50.º Aniversario del College Board que se llevó a cabo el pasado mes de abril en el Centro de Convenciones de Puerto Rico.

**E**l Certamen formó parte de la campaña educativa que inició el College Board con el lema “Prepárate, edúcate: Puerto Rico te necesita” que se espera tenga continuidad durante el año académico 2013-14.

El certamen **Prepárate, edúcate: Puerto Rico te necesita** abarcó tres categorías: dibujo, dirigida a estudiantes de grados 6.º, 7.º y 8.º; cuento, dirigida a estudiantes de 8.º, 9.º y 10.º y vídeo para estudiantes de grados 11.º y 12.º. En la categoría de dibujo los estudiantes participantes, a través de sus obras, plasmaron el valor que tiene la educación en sus vidas; en la categoría de cuento el enfoque estuvo dirigido a motivar a otros jóvenes a no abandonar la escuela; en la categoría de vídeo los estudiantes

presentaron los diferentes modos en que la educación aporta a la calidad de vida de la sociedad puertorriqueña.

College Board concedió premios en metálico para el primer, segundo y tercer lugar en cada categoría gracias a la aportación de la Fundación Kinesis. “Es la primera ocasión en que nuestra Oficina desarrolla este tipo de competencias. Nuestro interés es fomentar actividades encaminadas a promover el desarrollo de las habilidades y las destrezas de nuestros estudiantes”, señaló Janning Estrada, directora de gerencia de programas del College Board. “Este tipo de actividad es un excelente medio para contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes y a realzar la importancia de la educación en nuestro país.”

“El Certamen tuvo una gran acogida y participación”, señaló Estrada. La categoría en la que hubo mayor participación fue dibujo, seguida por cuento. El grueso de los estudiantes participantes fue del sector público. “College Board de Puerto Rico y América Latina está comprometido, más allá de las reconocidas pruebas de admisión universitaria, con fortalecer la preparación de los estudiantes, aumentar la calidad y el rigor en la educación y promover el acceso a los estudios universitarios. Nuestro interés es poder ofrecer actividades dirigidas a concienciar al estudiantado puertorriqueño sobre la importancia que tiene la educación para su desarrollo personal y profesional”, concluyó Estrada.

## Estudiantes Ganadores

### Categoría de dibujo:

#### Primer Lugar:

Dianaliz Febles Rodríguez, Octavo grado  
Escuela Intermedia Jardines de Ponce, Ponce

#### Segundo lugar:

Giancarlo García Alvarado, Sexto grado  
Escuela Patria Pérez, Yauco

#### Tercer lugar:

Cristalis Morales Díaz, Octavo grado  
Escuela Especializada Genaro Cautiño,  
Guayama

### Categoría de cuento:

#### Primer Lugar:

Fabiola Zoé Álvarez Ruiz, Décimo grado  
Escuela Especializada en Deportes Eugenio  
Guerra Cruz, Salinas

#### Segundo Lugar:

Tamika S. Ortiz Acosta, Noveno grado  
Escuela Manuel Martín Monserrate,  
Santa Isabel

#### Tercer Lugar:

José A. Camacho Domenech, Octavo grado  
Escuela Secundaria Universidad de Puerto  
Rico, Río Piedras

### Categoría de vídeo:

#### Primer Lugar:

Clase graduanda 2013 Shenixteled  
Escuela Antonio Fernós Isern, Juncos

#### Segundo lugar:

Clase graduanda 2014,  
Escuela Especializada en Artes Pablo Casals  
Undécimo grado, Bayamón

#### Tercer lugar:

Clase graduanda 2013 Jetzodiam,  
Escuela Superior Casiano Cepeda,  
Río Grande





## Celebración en grande del cincuentenario del College Board

La ciudad de San Juan de Puerto Rico se convirtió en la sede, durante el pasado mes de abril, de la celebración del cincuentenario del **College Board** al servicio de los estudiantes latinoamericanos. Para ello, se unieron en un mismo lugar dos eventos importantes: el Congreso Latinoamericano y la Conferencia Anual de Puerto Rico. Cientos de académicos provenientes de diversas partes del continente americano y de las Antillas se dieron cita para conmemorar medio siglo de grandes logros en la educación hispanoamericana bajo las iniciativas y el liderazgo del **College Board**.

“Cumplimos media centuria de servicios a millones de estudiantes de habla hispana a través de los programas de evaluación que ofrecemos”, manifestó Janning Estrada, directora de gerencia de programas del College Board. “A lo largo de estos años hemos servido a la comunidad educativa con diversos programas de evaluación con el objetivo de preparar más efectivamente a los candidatos a estudios universitarios.”

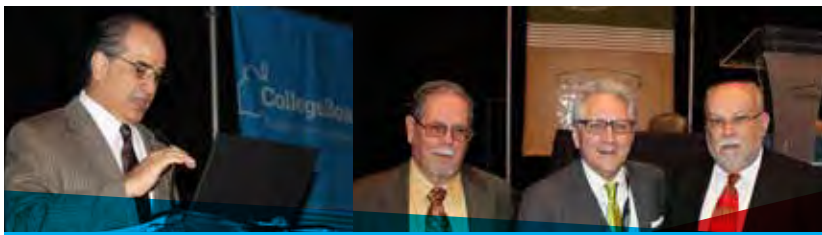
La celebración del cincuentenario, realizado en el Centro de Convenciones de Puerto Rico, contó con un amplio programa que incluyó 70 sesiones concurrentes, 10 talleres preconferencia y cuatro sesiones plenarias. En total, participaron 59

ponentes de Latinoamérica, 54 de Puerto Rico y 7 de los Estados Unidos.



La plenaria correspondiente a la actividad de apertura estuvo a cargo del

Dr. Manuel Maldonado Rivera, pasado vicepresidente, por 18 años, del College Board de Puerto Rico y América Latina. El doctor Maldonado Rivera tuvo como objetivo convertir al College Board en una entidad protagonista del mejoramiento educativo, lo que es hoy una realidad. Entre sus muchos logros se destaca la vigorosa expansión de programas y mercados en América Latina. Durante los actos de apertura se presentó, además, un video de bienvenida por parte del nuevo presidente del College Board, el Dr. David Coleman, y del presidente de la Junta de Síndicos, el Dr. Maghan Keita



Una de las conferencias plenarias estuvo a cargo del reconocido escritor puertorriqueño Dr. Luis López Nieves, autor de la novela “El corazón de Voltaire”, la cual ha sido aclamada por la crítica internacional como una de las más originales del siglo XXI. El doctor López Nieves habló durante la conferencia sobre la importancia de expandir la enseñanza de la literatura más allá de su estudio teórico, con el propósito de fomentar el surgimiento de una nueva generación de escritores.

El afamado pintor puertorriqueño Antonio Martorell deleitó a la audiencia durante la actividad de clausura del cincuenta aniversario con su conferencia plenaria que él tituló Veveviejo. Los presentes disfrutaron mucho de la magia de este artista santurcino de nacimiento y puertorriqueño de vocación.

Como parte de las celebraciones, se desplegó una interesante exhibición que plasmaba la cronología de la Oficina del College Board durante estos pasados 50 años. En ella los presentes pudieron apreciar los innumerables logros del College Board en Puerto Rico y América Latina y sus principales protagonistas.

Además, los participantes del cincuenta aniversario tuvieron la oportunidad de visitar las recién inauguradas instalaciones de la

Oficina del College Board ubicadas en el Edificio Popular Center de Hato Rey.

La actividad cultural se celebró en la Galería Nacional localizada en el antiguo Convento de los Dominicos, en el Viejo San Juan. En esta velada los colegas puertorriqueños y latinoamericanos, de todos los sectores de la comunidad educativa, disfrutaron de las mejores manifestaciones de la cultura puertorriqueña, a la vez que se deleitaron con la exquisita gastronomía del país a los acordes de nuestra música típica de la bomba y plena.

Por otro lado, se llevaron a cabo las premiaciones del Certamen “Prepárate, edúcate: Puerto Rico te necesita”, una iniciativa del College Board que persigue fomentar actividades que promuevan el desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes de escuela pública y privada de Puerto Rico. Se premiaron los estudiantes en las categorías de dibujo, cuento y vídeo.

En el evento del cincuentenario del College Board se otorgaron unidades de educación continua a los consejeros participantes a través de la Asociación Puertorriqueña de Consejería Profesional y a los profesionales del área de psicología y trabajo social.



“Estamos muy complacidos con el resultado de esta gran celebración de nuestro cincuentenario, que estuvo, sin duda, a la altura de las expectativas en cuanto a calidad de las conferencias, asistencia y actividades sociales y culturales”, afirmó Estrada. “La energía y positivismo recibidos por parte de tantos hermanos latinoamericanos y colegas del campo de la educación nos motiva a seguir trabajando en pos de una mejor educación y a continuar reforzando nuestro servicio de excelencia. Muchas gracias a todos por 50 años de crecimiento junto al College Board. ¡Que sean muchos años más!”



## Estudio sobre la enseñanza de las finanzas personales en las escuelas de Puerto Rico

**E**l conocimiento, desde edad temprana, sobre el manejo adecuado de las finanzas personales es esencial para la vida. Los conceptos de flujo de dinero, incluyendo el saber cómo preparar un presupuesto, determinar metas financieras, planificar para el futuro, el uso adecuado del crédito, los ahorros y las inversiones, son fundamentales para el éxito en una sociedad capitalista. Sin embargo, los currículos escolares en Puerto Rico no cuentan con un estándar de finanzas personales, por lo cual la enseñanza de dichos conceptos no son requeridos en la mayoría de las escuelas públicas y privadas del país.

Ante esta situación, el Sr. Kurt Shindler está en el proceso de trabajar una tesis doctoral que tiene como propósito investigar el conocimiento y el comportamiento financiero de los maestros de escuela en Puerto Rico, al igual que su eficacia, tanto percibida como real, para enseñar finanzas personales a sus estudiantes. “El estudio pretende que el maestro se autoevalúe sobre el tema de las finanzas personales, qué sabe en realidad sobre este tema y cómo compara ese conocimiento con el de los otros maestros, tanto en Puerto Rico como en otros países”, explicó Shindler. “Una cosa es sentir confianza en enseñar finanzas personales y creer saber sobre el tema, y otra cosa es realmente tener un dominio suficiente para poder transmitir una información correcta y valiosa sobre estos asuntos a sus estudiantes.”

Según Shindler, los estudios que se han realizado hasta el momento no proveen evidencia en cuanto a la preparación de los maestros para enseñar finanzas personales a sus estudiantes. Tampoco hay nada que documente si el comportamiento de estos maestros en cuanto a sus propias finanzas personales, sea cual sea, los capacita realmente para enseñar de forma adecuada sobre estos aspectos.

Shindler basará su estudio en la Teoría Social Cognitiva de Albert Bandura y utilizará el método cuantitativo de investigación para explorar de qué manera las características demográficas, socioeconómicas, la autoeficacia financiera, la eficacia educativa, la preparación formal en finanzas personales y los comportamientos financieros de los maestros influyen el nivel de eficacia de la enseñanza de esta materia en el salón de clases.

“Esta investigación determinará si existen factores en común entre maestros que afecten su habilidad y capacidad de enseñar finanzas personales y si sus finanzas personales se ven impactadas al participar en los adiestramientos o en la enseñanza de estos conceptos a sus estudiantes”, expresó Shindler. “Los resultados le permitirían al sistema educativo de Puerto Rico dirigir la preparación de sus maestros según las necesidades de la sociedad actual en el país.”

Según Shindler, existe un mandato a nivel mundial de enseñar finanzas para así evitar futuras crisis económicas como las que se han vivido en tiempos recientes. Se espera que el estudio esté finalizado para noviembre de 2013.

## Cupeyville celebra medio siglo de excelencia educativa

**E**n el 1963, una familia puertorriqueña compuesta por Ana Pagán, José Pagán y Faustino González identificó una necesidad en la Isla de proveer una educación bilingüe de excelencia, para niños y niñas. Así fue como surgió Cupeyville, una escuela que ha logrado ser reconocida por su alta calidad educativa y que este año celebra su cincuentenario.

Actualmente la escuela cuenta con una matrícula de 1,300 estudiantes y alrededor de 140 profesores, algunos de ellos con doctorado, de los cuales 20 son exalumnos de la institución. En la escuela ofrecen cursos de nivel avanzado en Inglés, Matemáticas, Español, Cálculo, Física, Biología, Química y Psicología. Los estudiantes se dividen por grupos, según su nivel educativo y su aprovechamiento académico. Cuentan con un programa llamado Bridges que atiende a estudiantes con problemas de aprendizaje moderados.

Para los cursos electivos hacen una prematrícula parecida a la que se realiza en una universidad, y si una cantidad razonable de estudiantes solicita el curso, se abre la sección. En actividades extracurriculares, Cupeyville School participa de la Sociedad Nacional de Honor, el Club de Oratoria en inglés y español y el “Leadership Training Center”, cuyos cinco estudiantes más sobresalientes van a Nueva York por una semana para desarrollar destrezas de liderazgo. También cuenta con un club de robótica, con el que fue a California a participar de un campeonato a nivel mundial. El club de matemáticas, por su parte, también ha participado en competencias mundiales.

Entre los logros obtenidos a lo largo de los últimos 50 años, Cupeyville ha preparado a estudiantes que han obtenido calificaciones sobresalientes en las Pruebas de Evaluación y Admisión Universitaria y en el Programa PIENSE que ofrece el College Board. Además, muchos de sus alumnos han recibido becas presidenciales y reconocimientos de la National Hispanics y National Merits, entre otros. Tres maestros de la escuela han sido honrados de manos del presidente de los Estados Unidos con el prestigioso Presidential Award for Teaching y muchos otros maestros de la institución han sido nominados a este importante reconocimiento a nivel nacional. La escuela ha sido acreditada por la Middle States, CADIE y el Consejo General de Educación.

Cupeyville cuenta hoy con 38 clases graduandas, todas ellas con una preparación académica extraordinaria que les ha abierto las puertas hacia el éxito en sus carreras universitarias y en el campo laboral. ¡El College Board felicita a Cupeyville por 50 años de excelencia educativa en Puerto Rico!



## Dos escuelas implantan pruebas de dopaje a estudiantes

Con el fin de crear conciencia en sus estudiantes de todos los niveles escolares sobre los peligros que representa el uso de sustancias ilegales y de esa forma propiciar un ambiente libre de drogas en la institución, Cupeyville School y la American Military Academy han sido pioneras en Puerto Rico al establecer un programa de pruebas de dopaje obligatorio.

**C**upeyville School fue la primera en establecer este programa en la Isla en el 2010. Desde entonces, el programa va dirigido a estudiantes que aspiran a puestos de liderazgo en la escuela, tanto como oficiales de clase, atletas, oficiales de clubes u organizaciones, miembros de la Sociedad Nacional de Honor y del Consejo de Estudiantes. La escuela, además, se reserva el derecho de llevar a cabo pruebas de dopaje de forma aleatoria a cualquier estudiante a lo largo del año académico.

“Ningún estudiante que salga positivo en una de estas pruebas podrá participar como líder estudiantil ni representar a la escuela, hasta tanto complete un curso, una consejería o un tratamiento, y eventualmente obtenga unos resultados negativos a la prueba”, expresó el Sr. Ricardo González, consejero académico de Cupeyville. “El uso de drogas es totalmente incompatible con las exigencias físicas, mentales y emocionales de nuestra escuela. Por lo tanto, cualquier posesión, uso, venta o distribución de estas sustancias ilegales lo tomamos con mucha seriedad.”

González asegura que este programa se ha convertido en un excelente disuasivo para los estudiantes. Se ofrecen conferencias para los estudiantes y sus padres por parte de agencias federales sobre temas de prevención y tratamiento de drogas y los padres han mostrado mucho interés y apoyo hacia este programa.

“Invitamos a otras escuelas a que sigan nuestros pasos en el sentido de hacer algo proactivo y efectivo para evitar el uso de drogas por parte de los estudiantes”, expresó González. Por su parte, la **American Military Academy** estableció a partir del 2012 un programa en el

que, como requisito de matrícula, se solicitó a los padres con hijos en los niveles del noveno al duodécimo grados su consentimiento por escrito para llevar a cabo las pruebas de dopaje compulsorias.

“Los estudiantes fueron sometidos a una prueba de dopaje sorpresiva durante los meses de agosto y septiembre. Luego, durante los meses de octubre y noviembre, otros fueron sometidos a pruebas de dopaje aleatorias. En enero y febrero del 2013 se llevaron a cabo nuevas pruebas compulsorias y luego las aleatorias en los meses de marzo y abril”, expresó el Lic. Juan C. Consuegra-Barquín, oficial ejecutivo de la escuela.

Según Consuegra-Barquín, los padres aceptaron, sin oposición, cubrir el costo de dichas pruebas, mientras que los costos de las aleatorias las cubrió la escuela. “El apoyo de los padres y de los estudiantes fue unánime y los resultados han sido 100% satisfactorios”, expresó el oficial ejecutivo, quien añadió que “la teoría detrás de la implantación de las pruebas de dopaje compulsorias es que sirvan como antídoto para erradicar la presión de grupo de una vez y por todas”.

Tanto Cupeyville School como la American Military Academy coinciden en que el propósito principal de esta iniciativa no es penalizar al estudiante, sino que la medida sirva de antídoto ante las presiones de grupo y buscar la rehabilitación para aquellos estudiantes que así lo necesiten. “Cojamos al ‘toro por los cuernos’ con un plan radical, valiente y atrevido que salve a nuestra juventud de la presión de grupo que promueve el uso de drogas, implantando esta iniciativa en los sistemas de educación privada y pública del país”, culminó Consuegra-Barquín.



# En la UPR de Cayey primer instituto para estudiantes superdotados

Se estima que de un 2 a un 2.4 por ciento de la población en Puerto Rico puede ser considerada como superdotada intelectualmente, lo que equivale a cerca de 10,000 estudiantes en el sistema público de educación del país. Estos estudiantes tienen unas características y necesidades especiales que deben ser atendidas. Ante esto, se creó en el 2011 el Instituto de Investigación y Desarrollo para **Estudiantes Dotados** con sede en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Cayey, el primer centro especializado de servicios para la población de estudiantes dotados en la Isla.

**E**n el centro se ofrecen evaluaciones psicológicas e identificación de los menores, se brindan servicios terapéuticos, apoyo y orientación a los familiares, y se ofrecen recomendaciones por especialistas en el área de educación y psicología. Estos también se beneficiarán de la red de apoyo y servicios que brinda la Asociación de Padres de Niños Dotados de Puerto Rico (APRENDO), con una matrícula que ronda las 1,000 familias. “Este proyecto sirve de taller para los estudiantes practicantes, facilita las investigaciones y establece los parámetros para el servicio de esta población en Puerto Rico”, expresó Héctor Rivera, presidente de la asociación.

La misión del instituto es “capacitar a los recursos (maestros, psicólogos y candidatos a profesionales) para ayudar en la identificación de los estudiantes que forman parte del primer programa educativo para esta población en Puerto Rico”, expresó Rivera. “De igual forma, desarrollar al máximo el potencial de nuestros estudiantes mediante alternativas educativas innovadoras.” Algunos de sus objetivos son:

- Promover el desarrollo del máximo potencial de los estudiantes
- Ofrecer adiestramientos para desarrollo profesional de la facultad interesada en trabajar con los estudiantes dotados
- Proveer oportunidad para la investigación y desarrollo en el campo de la dotación intelectual
- Enriquecer el ambiente institucional y su nivel de vida intelectual
- Contribuir al mejoramiento de la educación general en Puerto Rico

Para ser considerado un estudiante superdotado, los jóvenes deben tomar una serie de evaluaciones psicológicas, educativas y motrices, entre otras. Su coeficiente intelectual debe ser superior a 130, con un funcionamiento cognitivo y social por encima de su edad cronológica.

El instituto cuenta con algunas de las siguientes oficinas:

- **Oficina de Servicios Psicológicos-** Tiene a su cargo estudiantes practicantes de psicología del recinto de Cayey que ofrecen servicios de orientación y evaluación para identificar a estudiantes dotados.
- **Oficina de Servicio a la Comunidad-** Establece contacto directo con las escuelas de la comunidad en el área de Cayey y pueblos limítrofes. Establece programas de comunicación y servicios a la comunidad.
- **Oficina de Programas Educativos-** Establece programas y ofrecimientos educativos para los estudiantes dotados mediante la creación de programas vespertinos, sabatinos, campamentos de verano y programa regular.
- **Biblioteca especializada-** La primera biblioteca con el tema de la educación para estudiantes dotados. Provee servicios de información directa o en línea.

Según Héctor Rivera en entrevista con el periódico Diálogo, los resultados que se han visto hasta ahora han sido muy positivos. “Muchos de estos niños eran catalogados como problemáticos y con mala conducta en las escuelas, pero ahora no solo se portan maravillosamente, sino que están muy entusiasmados con sus clases.” Según Rivera, “el problema es que los jóvenes dotados se aburren muy rápido en las escuelas en la corriente regular, ya que no les gustan las tareas repetitivas y aprenden demasiado rápido en comparación con el ritmo usual de las clases”.

**Para más información** sobre el Instituto de Investigación y Desarrollo para Estudiantes Dotados, puede comunicarse al 787-738-2161, extensiones 2712, 2713 o 2736. También puede acceder a la página electrónica [www.prgifted.org](http://www.prgifted.org).





## Nuevas estadísticas sobre el acoso escolar en las escuelas de Puerto Rico

La firma independiente puertorriqueña Parenting Resources LLC (Suárez, Gonzalez & Pedrosa, 2013) condujo un estudio en Puerto Rico con el propósito de conocer las estadísticas sobre el acoso escolar en la Isla. La investigación se realizó con una muestra de 9,606 estudiantes de niveles elemental, intermedio y superior de escuelas públicas y privadas.

La definición de Olweus (1992) del acoso escolar es la siguiente: “Cuando una persona, adrede y de forma continua, dice o hace cosas hirientes a otra persona a quien se le hace difícil defenderse”. Según el estudio, los porcentajes de estudiantes que son víctimas de esta conducta en Puerto Rico están por debajo del promedio en los Estados Unidos. Las estadísticas muestran que el porcentaje de estudiantes en los Estados Unidos que sufren de acoso escolar por lo menos de dos a tres veces al mes es de 16.5%, en comparación con el 12.6% que se ha reportado en la Isla. De igual forma, en Puerto Rico se registra un promedio menor de estudiantes que cometen actos de acoso en las escuelas, con un 5.5% en comparación con un 9.5% en los Estados Unidos. Dicho maltrato proviene tanto de niños como de niñas.

Una tendencia que resulta interesante es que a medida que aumenta el grado académico, menor es el porcentaje de estudiantes víctimas de acoso escolar. Cerca del 25% de los estudiantes de tercer grado son considerados estudiantes acosados (la mayoría de ellos son niñas), mientras que ya en duodécimo grado el promedio baja a cerca de un 10% (la mayoría de ellos son niños). De hecho, en la escuela elemental se registra en Puerto Rico un 20% de acoso escolar de dos a tres veces al mes o más en comparación con un 11% en la escuela intermedia y un 8% en la escuela superior. Sin embargo, esa tendencia toma un giro opuesto desde la perspectiva del porcentaje de estudiantes agresores. La tendencia en este caso es que mientras más aumenta el grado académico, mayor es el porcentaje de estudiantes que

cometen actos de acoso escolar, y en su mayoría suelen ser niños. En tercer grado, aproximadamente el 7% de los estudiantes cometen estos actos, mientras que ya en duodécimo grado el número aumenta a casi 16%.

La mayor parte del acoso escolar registrado en Puerto Rico es de tipo verbal (15% en niños y 13% en niñas), seguido por la propagación de rumores (13% y 10%) y la exclusión (10%, tanto en niños como en niñas). Otros tipos de acoso incluyen el racial, el sexual, las amenazas, el físico y el ciberacoso, entre otros.

Según se desprende del estudio, la gran mayoría de los actos de acoso escolar ocurren en las áreas de juego durante el periodo de recreo (32%). También se ha registrado un alto número de acoso en los pasillos y las escaleras (22%) y en el salón de clases (18%). El acoso también se ha registrado en los baños, en el comedor, en la parada de autobuses, en el autobús y en la clase de educación física, entre otros lugares.

**20%** de los estudiantes que son víctimas de acoso escolar **prefieren quedarse callados** y no informar el incidente a nadie. Sin embargo, la mayoría de las víctimas si han de comunicar esa situación prefieren hacerlo con un hermano, una hermana o una amistad (39%), más que con un padre o tutor (32%) o un maestro (19%).

El estudio revela que un alto porcentaje de estudiantes dice nunca haberse dado cuenta de que existe un patrón de acoso de esta índole en sus escuelas (42% de los niños y 36% de las niñas). Sin embargo, un 38% de las niñas dicen que cuando han visto un acto de maltrato han intentado hacer algo para ayudar, mientras que solo un 30% de los niños han expresado haber hecho lo mismo. Un porcentaje menor dice haber simplemente observado el acoso escolar sin hacer nada al respecto (5% en niñas y 8% en niños) y un porcentaje aún menor admitió haber formado parte de estos actos (1% en niñas y 2% en niños).

La percepción de estos mismos niños con respecto a la acción que toman los maestros ante los incidentes de acoso escolar también es muy reveladora. El estudio indica que cerca del 40% de los estudiantes percibe que los maestros hacen poco, muy poco o nada en estas situaciones, el 19% opina que hacen “algo”, y otro 41% opina que los maestros hacen bastante o mucho al momento de atender el acoso escolar.

Las doctoras Joy Lynn Suárez y Maribel González de Parenting Resources hacen un llamado para que se siga promoviendo la erradicación del acoso escolar en las escuelas del país y citan, en su estudio, a un niño de 12 años que expresó durante una asamblea de estudiantes lo siguiente: “No tenemos que aceptar el acoso escolar simplemente porque siempre ha estado ahí presente... ¡Tenemos que detenerlo ya!”

# Academia

Volumen 28, Número 1, Agosto 2013

The College Board  
PO Box 71101  
San Juan PR 00936-8001

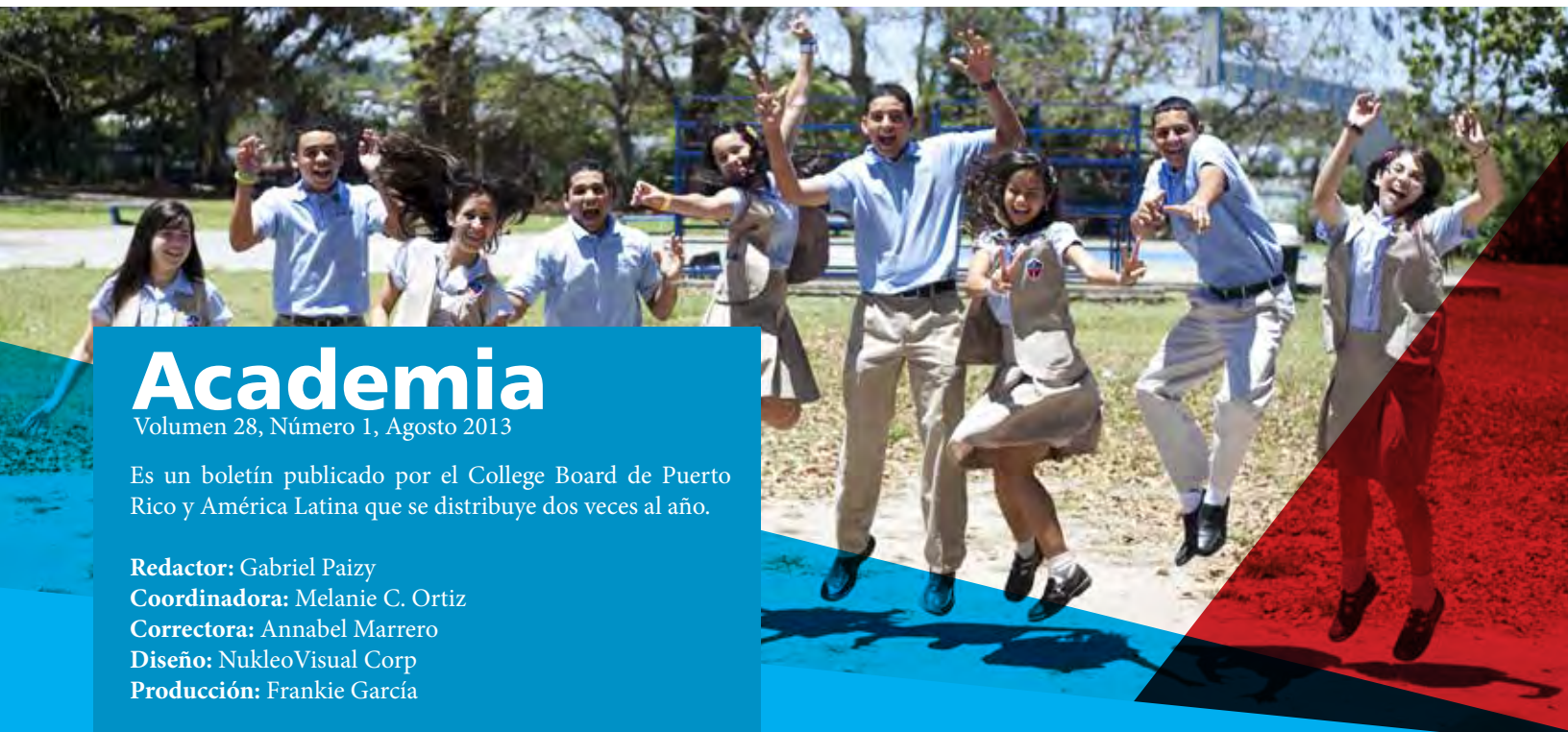
RETURN SERVICE REQUESTED



Non Profit Org.  
U.S. Postage

**PAID**

San Juan, P.R. 00936  
Permit No. 3270



## Academia

Volumen 28, Número 1, Agosto 2013

Es un boletín publicado por el College Board de Puerto Rico y América Latina que se distribuye dos veces al año.

**Redactor:** Gabriel Paizy  
**Coordinadora:** Melanie C. Ortiz  
**Correctora:** Annabel Marrero  
**Diseño:** NukleoVisual Corp  
**Producción:** Frankie García

Si tiene alguna pregunta, comentario o sugerencia, comuníquese a: **E-mail:** [mortiz@collegeboard.org](mailto:mortiz@collegeboard.org)  
**Teléfono:** (787) 772-1225

The College Board,  
P.O. Box 71101,  
San Juan, PR 00936-8001

208 Ponce de León Ave.  
Popular Center, Suite 1501  
Hato Rey, PR 00918-1017



Copyright © 2013 por College Entrance Examination Board. College Board and the acorn logo are registered trademarks of the College Entrance Examination Board.